



DECLARACIÓN DE GENALGUACIL

Foro para la Gobernanza Local y la Gestión Cultural El impacto de PACESETTERS para un nuevo modelo

Genalguacil · 13 y 14 de octubre

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

Palabras introductorias:

«Llegamos al momento en el que el diálogo debe convertirse en compromiso. La Declaración de Genalguacil recoge las principales conclusiones y propuestas formuladas durante el Foro. No es un texto ajeno a la conversación que hemos mantenido: nace de las experiencias, las dificultades y las prioridades compartidas hoy por responsables locales, instituciones, personal técnico, agentes culturales y socios de PACESETTERS. Su Decálogo quiere contribuir al diálogo con la S4 Andalucía y orientar próximos pasos del municipalismo andaluz.»

La Estrategia de Especialización Inteligente de Andalucía (S4) constituye el marco estratégico para orientar la innovación regional hacia sectores clave, reforzar la competitividad y promover un desarrollo sostenible y equilibrado. En este contexto, los municipios andaluces —especialmente los rurales— desempeñan un papel fundamental como espacios de innovación, creatividad y cohesión territorial.

El proyecto **PACESETTERS** aporta una mirada innovadora que combina cultura, creatividad y sostenibilidad ambiental como motores de transformación local. Esta visión encaja plenamente con los objetivos de la S4 Andalucía, especialmente en lo relativo a:

- Innovación social y cultural
- Transición ecológica
- Desarrollo territorial equilibrado
- Economía del conocimiento
- Participación ciudadana
- Cohesión rural



El Foro de Genalguacil ha permitido articular un proceso participativo que integra la experiencia municipal, el conocimiento técnico, la visión cultural y la perspectiva europea.

DECLARACIÓN

Genalguacil, municipio referente en innovación cultural y rural, acoge entre los días 13 y 14 de octubre el **Foro para la Gobernanza Local y la Gestión Cultural**, un espacio de diálogo, reflexión y construcción colectiva impulsado en el marco del proyecto europeo **PACESETTERS**.

Reunidos electos y electas locales, responsables técnicos, agentes culturales, instituciones europeas y representantes del ecosistema andaluz, **reconocemos**:

- Que la cultura, la creatividad y la sostenibilidad son pilares esenciales para el futuro de nuestros territorios.
- Que la cultura, el patrimonio y la creatividad en lo rural integran a un conjunto amplísimo de iniciativas productivas que contribuyen a la diversificación de la llamada Nueva Ruralidad”.
- Que los municipios, especialmente los rurales, poseen capacidades, saberes y energías que deben ser activadas y reconocidas.
- Que la innovación pública nace del territorio, de su gente y de su forma de relacionarse con el entorno.
- Que Andalucía tiene una oportunidad histórica para situarse como referente europeo en modelos de gobernanza cultural y transición ecológica.

De manera particular, proponemos:

- **Incorporar** de forma estable la perspectiva municipal y rural a los procesos de gobernanza y descubrimiento emprendedor de la S4 Andalucía.
- **Diseñar instrumentos de financiación y asistencia técnica** proporcionados a la escala y capacidad administrativa de los pequeños municipios.
- **Reconocer como resultados de innovación las capacidades, alianzas, aprendizajes y transformaciones sociales y ambientales** generadas en el territorio.

- **Defender en el marco comunitario 2028–2034 un espacio claro para la cultura, la creatividad y la investigación basada en la práctica dentro de las políticas de competitividad, cohesión y transición justa.**

El **Foro para la Gobernanza Local y la Gestión Cultural**, celebrado en Genalguacil entre los días 13 y 14 de octubre, ha reunido a electos y electas locales, responsables técnicos, agentes culturales, instituciones europeas y representantes del ecosistema PACESETTERS para reflexionar sobre el papel de la cultura, la creatividad y la sostenibilidad en la transformación de los territorios andaluces.

Este encuentro se enmarca en el proyecto europeo **PACESETTERS**, que promueve nuevas formas de gobernanza local basadas en la cultura, la innovación comunitaria y la transición ecológica. Andalucía participa en este consorcio europeo a través de la **Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP)** y **LAB Genalguacil**, aportando una visión territorial, creativa y profundamente comunitaria.

El Foro ha sido concebido como un espacio de diálogo y construcción colectiva, cuyo resultado principal es la elaboración del **Decálogo de Genalguacil**, un conjunto de propuestas estratégicas que se elevan al **Comité de Co-Decisión de la Estrategia de Especialización Inteligente de Andalucía (S4 Andalucía)**.

Tras el diálogo compartido, la reflexión y el debate, y contando con los instrumentos generados en el marco de PACESETTERS —incluido su **Policy Paper**—, **acordamos elevar al Comité de Co-Decisión de la Estrategia de Especialización Inteligente de Andalucía (S4Andalucía)** el siguiente:

DECÁLOGO DE GENALGUACIL

Propuestas para un nuevo modelo de gobernanza local y gestión cultural en Andalucía:

Este decálogo nace del diálogo entre electos y electas locales, técnicos municipales, agentes culturales, instituciones europeas y socios del proyecto PACESETTERS.

Es un documento vivo, construido desde la escucha, la reflexión y la convicción de que Andalucía puede liderar un nuevo modelo de gobernanza local basado en la cultura, la creatividad y la sostenibilidad.

Este decálogo será elevado al **Comité de Co-Decisión de la Estrategia de Especialización Inteligente de Andalucía**, como contribución del municipalismo andaluz a la construcción de un futuro más participativo, más creativo y más sostenible.

Procedemos a dar lectura al **Decálogo de Genalguacil**

1. Reconocer la cultura como infraestructura pública esencial.

Integrarla en la planificación estratégica territorial como pilar del bienestar y la cohesión.

2. Impulsar modelos de gobernanza local participativos y creativos.

Promover estructuras de decisión abiertas, colaborativas y comunitarias.

3. Incorporar la creatividad como motor de desarrollo económico sostenible.

Fomentar ecosistemas locales que combinen cultura, emprendimiento y economía circular.

4. Situar la transición ecológica en el centro de la acción cultural y municipal.

Integrar paisaje, energía y biodiversidad en la planificación local.

5. Fortalecer las capacidades técnicas y creativas de los municipios rurales.

Reducir brechas mediante formación, acompañamiento y transferencia de conocimiento.

6. Consolidar redes de cooperación entre municipios, instituciones culturales y socios europeos.

Aprovechar la experiencia de PACESETTERS para crear alianzas estables.

7. Crear laboratorios territoriales de innovación cultural y climática.

Espacios permanentes de experimentación inspirados en el modelo de Genalguacil.



8. Evaluar el impacto cultural y comunitario en las políticas públicas.

Incorporar indicadores de cohesión, participación, identidad y sostenibilidad.

9. Garantizar financiación estable para proyectos culturales transformadores.

Diseñar líneas de apoyo específicas para iniciativas integrales y sostenibles.

10. Posicionar a Andalucía como referente europeo en innovación cultural y gobernanza local.

Reforzar su liderazgo en redes europeas de innovación territorial.

“Con este decálogo, los municipios andaluces expresan su compromiso con un modelo de desarrollo que nace del territorio y vuelve al territorio.

Gracias por formar parte de este proceso.”

Con esta Declaración, **Genalguacil** y los municipios participantes expresamos nuestro compromiso con un modelo de desarrollo que sitúe a la cultura, la creatividad y la sostenibilidad en el corazón de la acción pública.

Con esta Declaración asumimos una tarea compartida: convertir sus propuestas en relaciones, proyectos y decisiones públicas. La FAMP contribuirá a ordenar y trasladar los resultados, mantener el vínculo entre los municipios participantes y conectar este aprendizaje con los espacios institucionales correspondientes.

La Secretaria General de la FAMP, como representante de la Federación en el Comité de Codecisión de la S4 Andalucía, y a la Directora General de Turismo de la Junta de Andalucía, como responsable del Grupo de Trabajo de Turismo y Cultura de la S4 Andalucía, darán traslado de la Declaración al Comité de Codecisión y a los órganos competentes, por los cauces previstos en la Estrategia.

Compromisos de los responsables políticos participantes

La adhesión expresada en el Foro representa una posición compartida y no presupone, por sí sola, la firma formal de todas las instituciones presentes. Los responsables políticos participantes expresaron su disposición a:

- Abrir los procesos de innovación local a la participación del ecosistema territorial.
- Documentar y compartir tanto los resultados como los aprendizajes y dificultades de las experiencias desarrolladas.
- Integrar sostenibilidad, igualdad, inclusión y participación en los proyectos culturales y de innovación.

Con esta Declaración afirmamos que la innovación territorial no puede diseñarse completamente desde el centro, pero que las políticas públicas sí pueden crear las condiciones para que surja desde los lugares y con las personas que los habitan.

Genalguacil nos recuerda que escalar no significa necesariamente reproducir una única solución. Puede significar conectar muchos territorios, muchas capacidades y muchas formas de innovación que aprenden unas de otras sin perder su singularidad.

Desde el municipalismo andaluz ofrecemos esta Declaración como contribución a un nuevo modelo de desarrollo local que sitúe la cultura, el desarrollo sostenible y la respuesta al reto demográfico entre sus pilares fundamentales, y que conecte la innovación surgida de los territorios con las prioridades del próximo marco comunitario.

Genalguacil, 14 de octubre de 2026